GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO

MAYRA L. VERDEJO CORREA **QUERELLANTE** VS. LUMA ENERGY LLC Y LUMA ENERGY SERVCO, LLC **QUERELLADA(S)**	**CASO NÚM.:** NEPR-QR-2026-0470 **Asunto:** Exhibits

NOTA AL EXPEDIENTE

El 26 de octubre de 2026, el Negociado de Energía de Puerto Rico celebró la Vista Evidenciaría en el caso del epígrafe. El Oficial Examinadora, Lcda. Michelle Bonilla Sotomayor, admitió como evidencia los siguientes documentos:

Exhibit 1 Promovida: Carta de LUMA del 19 de marzo de 2026

Exhibit 2 Promovida: Ajuste del 20 de febrero de 2026 Acuerdo de Servicio Activo

Exhibit 3 Promovida: Historial de Acuerdos de Pago de LUMA

Exhibit 4 Promovida: Historial Financiero de la cuenta de LUMA

Exhibit 5 Promovida: Registros de Objeciones del Sistema de LUMA

Exhibit 6 Promovida: Carta de LUMA del 26 de septiembre de 2026

Exhibit 7 Promovida: Carta Desconexión de LUMA del 26 de agosto de 2026

Exhibit 8 Promovida: Registro de Llamada de Desconexión de LUMA en 48 horas

CERTIFICACIÓN

Certifico que hoy, 29 de octubre de 2026, he procedido con el Archivo en autos de esta Nota, así como de los documentos correspondientes. Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy 29 de octubre de 2026.

Sonia Seda Gaztambide
Secretaria

Su factura de electricidad

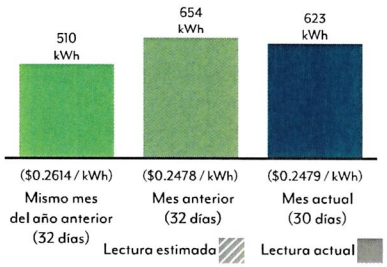
Para el periodo del 17 de febrero de 2026 al 19 de marzo de 2026

VERDEJO CORREA,MAYRA L
Su número de cuenta: 9746901303
Fecha de expedición de esta factura: 19 de marzo de 2026
Ciclo de facturación: 15

Consejo Para Ahorrar Energía: *¿Cuáles son los beneficios de ahorrar energía? Una factura más económica para usted y energía más confiable para todos. Si trabajamos juntos para reducir nuestro consumo energético, podremos reducir la demanda sobre la red. Esto ayudará a mantener las luces encendidas para todos. Para conocer más, visite: lumapr.com/residencial/ahorrando-energia-y-dinero.*

CANTIDAD TOTAL ADEUDADA	FECHA DE VENCIMIENTO	CONSUMO DE kWh
$5,366.55	21 abr 2026	623 kWh

SU CONSUMO DE ENERGÍA



COMPARACIÓN

Este mes, usted consumió:

4.7% menos energía
en comparación con el mes anterior

y

22.2% más energía
en comparación con el año anterior

PROMEDIOS

Costo promedio por día
$5.15

Promedio de consumo diario
21 kWh

Costo promedio de 12 meses por kWh
$0.2494

¡En LUMA trabajamos para ti!

¿Necesita más tiempo para pagar su factura? Estamos aquí para ofrecerle soluciones, incluyendo planes de pago flexibles, que podrían estar disponibles para usted y su familia. Para más información, contacte a un representante de servicio al cliente hoy al 1-844-888-5862.

Transformación del sistema eléctrico

¡Cuídese y proteja a su familia de los estafadores! LUMA nunca lo llamará para solicitarle un pago por teléfono. Para más consejos, visite lumapr.com/combatiendoelfraude.

PARA EMERGENCIAS O INTERRUPCIONES EN EL SERVICIO
1-844-888-LUMA (5862)

DIRECCIÓN POSTAL DE LUMA:
PO BOX 363508
San Juan PR 00936-3508

PARA PAGOS Y CONSULTAS
1-844-888-LUMA (5862)

PARA FACTURACIÓN Y MÁS
WWW.LUMAPR.COM

LUMA Energy
PO BOX 363508
San Juan PR 00936-3508

Ley 57-2014, según enmendada: Todos los clientes tienen hasta la fecha de vencimiento para pagar la factura o presentar una objeción a los cargos en la factura. Detalles al dorso.

Incluya este talonario con su pago. No mutile, doble, grape, manche, escriba (excepto la cantidad a pagar) ni use cinta adhesiva en el talonario de pago.

Cuenta: 9746901303
Cantidad adeudada: $5,366.55
Fecha de vencimiento:
21 de abril de 2026

Cantidad incluida:

LS-3/20/26-90410

VERDEJO CORREA,MAYRA L
690 CALLE CESAR GONZALEZ APT 805
COND PARQ DE LAS FUENTES
SAN JUAN PR 00918-3909

0009746901303 5 000536655 000014115 1

¿Cuáles son los cargos por su servicio eléctrico?

Los cargos por su servicio eléctrico incluyen los siguientes:

- Cargo por Cliente
- Cargo por Energía
- Cargo por Demanda (si es aplicable)
- Las Cláusulas de Reconciliación y Riders

Los Cargos por Cliente tienen el propósito de recuperar los gastos que son independientes del consumo y la demanda de energía de los clientes. Estos son:

- La lectura de contadores
- Facturación
- Gastos administrativos
- Servicios al cliente y
- Gastos relacionados con la toma de servicio y el medidor

Los Cargos por Energía y Demanda tienen el propósito de recuperar los gastos de:

- Generar, transmitir y distribuir la energía eléctrica

Las Cláusulas de Reconciliación y Riders están destinadas a recuperar gastos, subsidios, aportaciones y contribuciones aprobados por el Negociado de Energía que no se recuperan en los cargos anteriores. Es posible que estos cargos no apliquen a todos los tipos de clientes:

- Ajuste de Cargo por Compra de Combustible (FCA)
- Ajuste de Cargo por Compra de Energía (PPCA)
- Contribución en Lugar de Impuestos (CELI-CILTA)
- Subsidios Alumbrado Público (Municipal)
- Otras Subvenciones
- Cargo Eficiencia Energética (EE)
- Descuentos por Subsidios y
- Crédito Medición Neta (NM) (si es aplicable)

Para una lista completa y desglose detallado de estos cargos, visite la página web **www.lumapr.com** o visite las oficinas de servicio al cliente de LUMA.

Subsidios, Alumbrado Público (Municipal) y Otras Subvenciones

- Crédito por Consumo de Equipo Eléctrico Necesario Para Preservar la Vida
- Tarifa Servicio Residencial Para Proyectos Públicos – RH3
- Tarifa Servicio Residencial Especial – LRS (Programa de Asistencia Nutricional)
- Tarifa Fija para Residenciales Públicos bajo la Titularidad de la Administración de Vivienda Publica – RFR
- Subsidio de Combustible Residencial
- Alumbrado Público (Municipal)

Para una lista completa y desglose detallado de todos los Subsidios, visite la página web **www.lumapr.com** o visite las oficinas de servicio al cliente de LUMA.

Usted tiene el derecho de objetar y pedir una investigación de su factura.

Usted (cliente) tiene el derecho a objetar la cantidad facturada y solicitar una investigación de su factura. Si usted objeta o presenta una solicitud de investigación a tiempo, su servicio no será afectado. Usted tendrá hasta la fecha de vencimiento de su factura para pagarla o para presentar su objeción o solicitud de investigación.

Para poder objetar o solicitar una investigación, usted deberá pagar la cantidad correspondiente al promedio de las facturas que no han sido objetadas durante los seis (6) meses anteriores. En caso de que no haya un historial de facturas no objetadas de al menos seis (6) meses, usted deberá pagar la cantidad correspondiente al promedio de las facturas previas que no hayan sido objetadas. Si el promedio de las facturas anteriores no objetadas es mayor a la factura objetada, usted deberá pagar el monto de la factura objetada.

En caso de que la factura objetada sea la primera factura emitida en su cuenta, usted deberá pagar una suma equivalente al depósito requerido al momento de suscribir su contrato de servicio eléctrico con LUMA o el monto de la factura objetada, lo que sea menor. Usted puede presentar su solicitud de objeción o investigación de la factura de cualquiera de las siguientes maneras:

- Personalmente en la oficina de servicio al cliente más cercana
- A través de Mi LUMA en la página web **www.lumapr.com**
- Por teléfono a 1-844-888-LUMA (5862) Por correo al PO Box 9100, San Juan, PR 00908-9100

Negociado de Energía de Puerto Rico (NEPR)

Usted puede contactar al NEPR de cualquiera de las siguientes maneras:

- Accediendo a la Página Web www.energia.pr.gov
- Por teléfono al 787-523-6262
- Por correo electrónico a nepr@jrsp.pr.gov
- Por correo postal al Edificio World Plaza, 268 Avenida Muñoz Rivera, Nivel Plaza, Suite 202, San Juan, PR 00918

Oficina Independiente de Protección al Consumidor (OIPC)

La **OIPC** educa, orienta, asiste y representa a los consumidores de energía en Puerto Rico. Si tiene alguna situación con su proveedor de energía, puede contactar al **OIPC de cualquiera de las siguientes maneras:**

- A través de su sitio web www.oipc.pr.gov
- Por correo electrónico a **info@oipc.pr.gov**
- Por correo postal al 500 Ave. Roberto H. Todd San Juan, PR 00907-3941
- Por teléfono al 787-523-6962
- Por fax al 787-523-6961

Las horas de operación de la OIPC son de lunes a viernes de 8:30 am a 5 pm

Términos de Servicio

LUMA es regulada por el Negociado de Energía de Puerto Rico (NEPR). Como parte de los términos que rigen el servicio que se le provee a los clientes, el NEPR aprobó Términos de Servicio que incluyen un relevo de responsabilidad a la Autoridad de Energía Eléctrica y LUMA por ciertas pérdidas relacionadas con la operación del sistema de transmisión y distribución y el suministro de energía y electricidad. Estos Términos de Servicio requieren que LUMA haga todos los esfuerzos razonables para minimizar ciertos eventos de restricción, suspensión, interrupción o reducción de servicios en la medida que sea razonablemente posible, proveer un servicio eficiente y confiable a sus clientes y mantener la continuidad del servicio, pero no puede garantizar un suministro de electricidad ininterrumpido a sus clientes. Le exhortamos a que visite nuestra página de Internet en www.lumapr.com o una oficina de servicio al cliente para acceder a estos Términos de Servicio, dado que incluyen información importante y rigen situaciones que pudieran surgir con su cuenta o el servicio. En cualquier momento por favor contacte a LUMA para hablar de su servicio.

FORMAS DE PAGO

Para su conveniencia, LUMA ofrece varias formas de pago.

- Pague en línea a través de **www.lumapr.com**
- Llame a nuestra línea de pago automatizada al **1-844-888-LUMA (5862)**
- Envíe el pago por correo junto con el talonario provisto en esta factura
- Visite su oficina local de LUMA

SI TIENE UN BALANCE VENCIDO

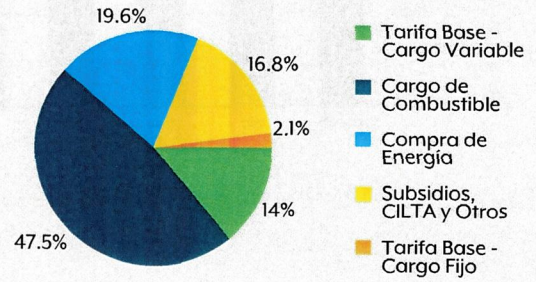
Cuando hace pagos a tiempo, usted mantiene y protege su crédito. Los pagos parciales no evitarán la suspensión del servicio de energía eléctrica si todavía hay pagos en atraso y procede tal suspensión. Las cuentas que sean finales y que no se hayan pagado a tiempo, podrán ser referidas a una agencia de crédito, excepto por aquellos cargos en atraso que hayan sido debidamente objetados y estén bajo evaluación o adjudicación o para los cuales se esté cumpliendo con un plan de pago aprobado. Para pagar su balance vencido contáctenos al 1-844-888-LUMA (5862).

La instalación de un equipo para generar energía de fuentes renovables puede ayudarle a reducir su factura de electricidad y LUMA, mediante sus oficinas comerciales o por Internet, le suministrará información sobre cómo puede cualificar para ingresar al programa de medición neta. Además, existen beneficios contributivos para incentivar la compra de esos equipos sobre los que puede obtener más información en el Programa de Política Pública Energética.

DETALLE DE LA CUENTA

Balance *Pague Inmediatamente*		**$5,208.78**
Cantidad adeudada del periodo anterior	*$5,208.78*	
Pagos acreditados	*$0.00*	
Cargos corrientes		**$141.15**
Cargo por Atraso		**$16.62**
Cantidad Total Adeudada		**$5,366.55**

DESGLOSE DEL CARGO DE ELECTRICIDAD



Depósito(s) o bono(s) recibido(s): $100.00

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: APT 805 P DE LAS FUENTES SAN JUAN PR 00901 **ID localidad:** 1799632012

Tarifa: Servicio Residencial Especial **Periodo:** 17-feb-2026 a 19-mar-2026 **Próxima lectura:** 20-abr

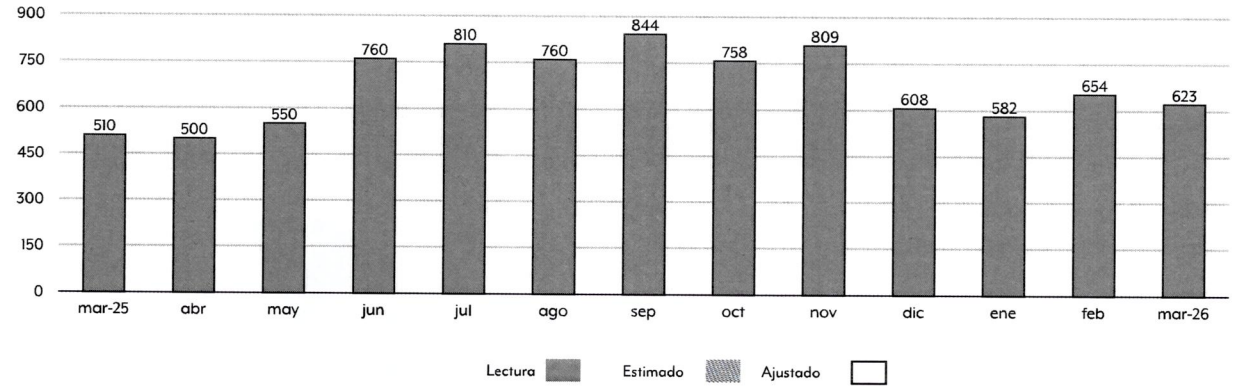
Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo		Constante
					kWh	Días	
4000047159	19-mar	4218.00 L	17-feb	3595.00	623.00	30	1

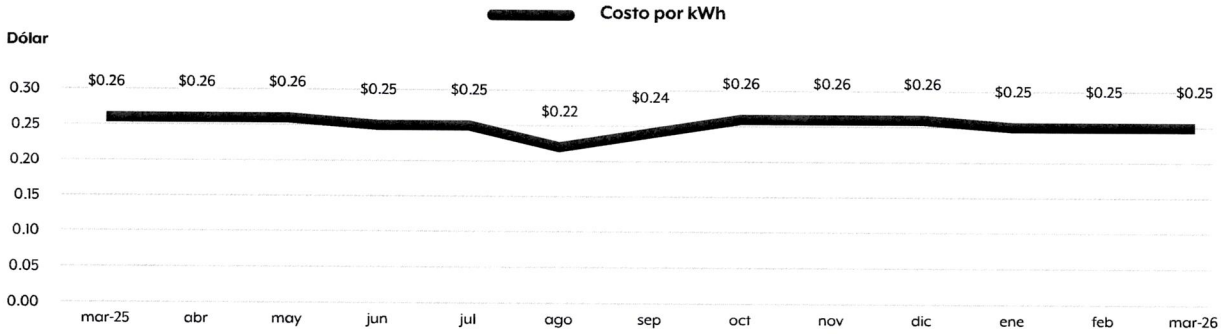
DETALLE DE LOS CARGOS CORRIENTES

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGO
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$3.00
Cargo por Consumo	425 kWh x $0.02054	$8.73
Cargo por Consumo Adicional	198 kWh x $0.05564	$11.02
Subtotal		**$22.75**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	623 kWh x $0.107627	$67.05
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	623 kWh x $0.044315	$27.61
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	623 kWh x $0.004417	$2.75
Cláusula SUBA-Subsidios HH	623 kWh x $0.012558	$7.82
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	623 kWh x $0.001091	$0.68
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	623 kWh x $0.000853	$0.53
Cláusula PAGO PENSIONES - Ajuste costos pensión	623 kWh x $0.019191	$11.96
Subtotal		**$118.40**
Total		**$141.15**

HISTORIAL DE CONSUMO (KWH)

ID localidad: 1799632012





Ajuste

Elemento Siguiente | Deseleccionar | Grabar

Principal | Características | Ajuste de Transferencia | Solicitud de Cuentas a Pagar | Aprobación | Portal de Ajuste

INFORMACIÓN DE AJUSTE $-2,551.46, TRANSM1 - Transferencia Manual de Débito ó Crédito, Congelado

ID DE AJUSTE * 9645506

ID DE CUENTA 9648867905 VERDEJO CORREA,MAYRA L, Residencial, $0.00, 9648867905,

ACUERDO DE SERVICIO * 9647505316 AEE / Perdida - Servicio Electrico N, Cerrado, 02-14-2024 - 02-14-2024, 9647505316

PREDIO

TIPO DE AJUSTE * TRANSM1 Transferencia Manual de Débito ó Crédito

FECHA DE CREACIÓN 02-20-2026

IMPORTE $-2,551.46

ESTADO DE AJUSTE Congelado

COMENTARIOS SE TRANSFIERE BALANCE EN DEBITO POR $2,551.46 DE A/S TERMINADO 9647505316 A A/S ACTIVO 9744549793 POR CONSOLIDACION//VIPM/02-20-2026/MONACILLOS

ESTE AJUSTE ESTÁ ENLAZADO A UNA SOLICITUD DE APROBACIÓN.

ID DE TRANSACCIÓN FINANCIERA	FECHA DE ATRASO	FECHA CONTABLE	IMPORTE ACTUAL	IMPORTE DE LIQUIDACIÓN	ID DE FACTURA
964167526925	02-20-2026	02-20-2026	$-2,551.46	$-2,551.46	

ACCIONES DE AJUSTE Validar | Categorizar | Anular | Expirar

NOMBRE DE PERSONA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	TIPO DE AS	ESTADO DE AS	ID DE CUENTA	ACUERDO DE SERVICIO
VERDEJO CORREA,MAYRA L	03-26-2026	07-23-2026	Acuerdo de Pago sin Intereses	Cerrado	9746901303	9745255013
VERDEJO CORREA,MAYRA L	09-03-2024	02-18-2025	Acuerdo de Pago Con Intereses	Cerrado	9746901303	9748462013
VERDEJO CORREA,MAYRA L	12-05-2013	07-31-2014	Acuerdo de Pago Con Intereses	Cerrado	9746901303	9746901296

LUMA Energy
PO Box 364267
San Juan, PR 00936-4267

LUMAPR.COM

AVISO DE 30 DÍAS
Evite la desconexión de su servicio por falta de pago

26 de agosto de 2026

77

VERDEJO CORREA,MAYRA L
COND PARQ DE LAS FUENTES
690 CALLE CESAR GONZALEZ APT 805
SAN JUAN, PR 00918-3909

FAVOR DE CONTACTARNOS AL 1-844-888-5862 PARA SALDAR EL BALANCE PENDIENTE DE SU FACTURA ELÉCTRICA Y EVITAR LA DESCONEXIÓN DEL SERVICIO.

Estimado(a) VERDEJO CORREA,MAYRA L:

Como operadora del sistema, LUMA es responsable de trabajar con los clientes que tengan cuentas en atraso en representación de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico (AEE). Le informamos que hemos hecho múltiples intentos para comunicarnos con usted en relación con el balance en atraso en su factura de energía eléctrica.

Balance de la cuenta

Al presente, su cuenta 9746901303 se encuentra en atraso y tiene un balance de $5,599.10. Para asistirle en evitar la posibilidad de desconexión de su servicio eléctrico, le exhortamos a tomar medidas para saldar su balance en atraso en o antes de 2026-09-24.

Queremos dejar claro que no queremos desconectar el servicio eléctrico de nadie, y solo lo hacemos como último recurso. Nuestra prioridad siempre es trabajar con clientes como usted para identificar soluciones de pago. Para asistencia en saldar su balance en atraso, favor de contactarnos al 1-844-888-LUMA (5862), y uno de nuestros representantes de servicio al cliente le asistirá para procesar su pago. También puede procesar su pago en uno de nuestros centros de servicio al cliente, en nuestra página web www.lumapr.com o través de la aplicación Mi LUMA. Sepa que cualquier pago efectuado en instituciones financieras puede tomar varios días para reflejarse en su cuenta.

Reconexión del servicio

Nuevamente, deseamos evitar la desconexión de su servicio de energía eléctrica. Por favor, comuníquese con nosotros en o antes de 2026-09-24. De no saber de usted en relación con su balance pendiente, su servicio podría ser desconectado. De esto ocurrir, su servicio podría ser restablecido una vez que se pague la deuda total, más un cargo por la reconexión. De ya haber realizado el pago, haga caso omiso a este aviso y reciba nuestro agradecimiento por su pago.

Cordialmente,

Equipo de Experiencia del Cliente de LUMA

Historial Financiero de Cuenta

Principal

	FECHA CONTABLE	TIPO DE TRANSACCIÓN FINANCIERA	IMPORTE ACTUAL	BALANCE ACTUAL	IMPORTE DE LIQUIDACIÓN	BALANCE DE LIQUIDACIÓN
1	09-28-2026	Cargo por Atraso	$36.27	$5,998.23	$36.27	$5,898.23
2	09-28-2026	Transferencia Manual de Deuda por Reclamación	$223.63	$5,961.96	$223.63	$5,861.96
3	09-28-2026	Transferencia Manual de Deuda por Reclamación	$-223.63	$5,738.33	$-223.63	$5,638.33
4	09-24-2026	Segmento de Pago	$-180.75	$5,961.96	$-180.75	$5,861
5	09-18-2026	Segmento de Pago	$-25.00	$6,142.71	$-25.00	$6,042.71
6	09-16-2026	Segmento de Factura	$223.63	$6,167.71	$223.63	$6,067.71
7	09-07-2026	Cargo por Atraso	$37.57	$5,944.08	$37.57	$5,844.08
8	08-31-2026	Cargo por Atraso	$37.33	$5,906.51	$37.33	$5,806.51
9	08-17-2026	Segmento de Factura	$184.47	$5,869.18	$184.47	$5,769.18
10	08-06-2026	Cargo por Reconexion Residencial	$50.00	$5,684.71	$50.00	$5,584.71
11	07-28-2026	Segmento de Factura	$0.00	$5,634.71	$0.00	$5,534.71
12	07-27-2026	Cargo por Atraso	$35.61	$5,634.71	$35.61	$5,534.71
13	07-23-2026	SISTEMA-Sincronizar Balance Corriente con Saldo Total	$-1,518.84	$5,599.10	$0.00	$5,499.10
14	07-23-2026	Transferencia Automática de Acuerdo de Pago (Anular)	$-2,377.32	$7,117.94	$-2,377.32	$5,499.10
15	07-23-2026	Cambio en Balance Corriente de Acuerdo de Pago (Anular)	$2,377.32	$9,495.26	$0.00	$7,876.42
16	07-23-2026	Transferencia Automática de Acuerdo de Pago (Anular)	$2,377.32	$7,117.94	$2,377.32	$7,876.4
17	07-20-2026	Segmento de Factura	$635.00	$4,740.62	$238.78	$5,499.10
18	06-29-2026	Cargo por Atraso	$18.44	$4,105.62	$18.44	$5,260.32
19	06-19-2026	Segmento de Factura	$578.12	$4,087.18	$181.90	$5,241.88
20	06-01-2026	Cargo por Atraso	$17.18	$3,509.06	$17.18	$5,059.98
21	05-20-2026	Segmento de Factura	$566.34	$3,491.88	$170.12	$5,042.80
22	04-28-2026	Segmento de Pago	$-300.00	$2,925.54	$-300.00	$4,872.68
23	04-27-2026	Cargo por Atraso	$18.06	$3,225.54	$18.06	$5,172.68
24	04-20-2026	Segmento de Factura	$498.25	$3,207.48	$168.07	$5,154.62

INFORMACIÓN DE CONTACTO DE CLIENTE VERDEJO CORREA,MAYRA L, Cobros / Llamada de desconexion en 48 horas Contactado 09-24-2026

ABIERTO ☐ ID DE USUARIO SYSUSER System, English

ID DE PERSONA 0284010000 VERDEJO CORREA,MAYRA L - (787) 530-5037

ID DE CUENTA 9746901303 VERDEJO CORREA,MAYRA L, Residencial, $6,040.86, 9746901303,

ID DE PREDIO

MÉTODO DE CONTACTO PREFERIDO

FECHA/HORA DE CONTACTO * 09-24-2026 / * 07:19:19PM

CLASE DE CONTACTO * Cobros

TIPO DE CONTACTO * 48HRDISNOTPC Llamada de desconexion en 48 horas

COMENTARIOS

REGISTROS RELACIONADOS Enlazado a Proceso de Seguimi9746591424,Event 050 (Llamada de desconexion en 48 h)

La gente primero. La seguridad siempre.

26 de septiembre de 2026

VERDEJO CORREA,MAYRA L
COND PARQ DE LAS FUENTES
690 CALLE CESAR GONZALEZ APT 805
SAN JUAN, PR, 00918-3909

gingerprodfilmsinc@gmail.com

Cuenta: **9746901303**
Número de objeción: **OB20260918cIBQ**
Fecha de factura objetada: **9/16/2026**
Cantidad de factura objetada: **$223.63**
Fecha de inicio de investigación: **26 de septiembre de 2026**

Estimado cliente:

Hemos recibido su solicitud de objeción de factura por razón de **factura estimada** para el período del **8/17/2026** al **9/16/2026**.

Su objeción cumple con los requisitos según lo establece el Reglamento del Negociado de Energía, su número de caso es el **8242897640**.

Luma Energy
Objetar Factura
Po Box 9100
San Juan, PR 00908
objecionalafactura@lumapr.com

Departamento de Facturación/Billing Services

GLL

Numero Control	Fecha Objecion	Nombre	Cuenta	Tipo Formulario	Numero Factura	Razon Objecion	Explicacion	Fecha Factura
OB20260918clBQ	18-SEP-2026 11:57AM	VERDEJO CORREA,MAYRA L	9746901303	INTERNO	N/A	Alto consumo	MAURA VERDEJO OBJETA FACTURA DEL 9-16-26 POR $223.63 ABONARA AL PROMEDIO QUE ES 205.54 Y ANTES DEL 9-30-26 COMPELTARA ESTA ALEGA TIENE UN PROCESO LEGAL EN EL NEGOCIADO DE SU CUENTA DE LUMA. //PSCX	16-SEP-2026 12:00AM